



Corte Suprema de Justicia de la República

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA**

Nro. 40-2018-SP-CS-PJ

Lima, 18 de diciembre de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, conforme lo dispuesto por el artículo 1° de la Ley N° 28149, que modifica el artículo 103° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Oficina de Control de la Magistratura es presidida por un Juez Supremo, Jefe designado conforme al inciso 6° del artículo 80° de la acotada Ley Orgánica, por un plazo improrrogable de tres años; por lo que debe procederse a la elección correspondiente.

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República por votación secreta, directa y universal de sus miembros, en Sesión Extraordinaria de la fecha; estando al Acuerdo N° 113-2018 de la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80° inciso 6° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al señor doctor **VICENTE RODOLFO WALDE JÁUREGUI**, Juez Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, como Jefe de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, quien asumirá sus funciones el primer día útil del año 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano.

ARTÍCULO TERCERO: Transcribir la presente Resolución Administrativa al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, al Fiscal de la Nación, a la Oficina de Control de la Magistratura, a la Gerencia General del Poder Judicial y al Magistrado designado.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.




Dr. **VÍCTOR ROBERTO PRADO SALDARRIAGA**
Presidente